Sesión 8.

Presentes	
Presidente	Día 23 de Enero de 1894.
Ybarra	Abierta la sesión á las 2½ p.m. se dió lectura del acta de la anterior que fué aprobada.
Guido con licencia	El Consejo se ocupó en seguida de los asuntos al despacho, y se tomaron las siguientes resoluciones:
Granel	a Mandar abonar por Tesorería -
García	

A los Consejos Escolares de la Capital, las planillas de sueldos, alquileres y demás gastos, correspondientes al mes de la fecha, que importan las sumas siguientes:

Al 1er Distrito,	pesos m/n		4824.43	Expte	171
" 2°	"	"	" 3808.73	"	172
" 3°	"	"	" 4329.90	"	173
" 4°	"	"	" 5425.70	"	174
" 5°	"	"	" 5362.35	"	175
" 6°	"	"	" 3430.90	"	176
" 7°	"	"	" 8558.70	"	177
" 8°	"	"	" 5621.10	"	178
" 9°	"	"	" 7239.10	"	179
" 10°	"	"	" 10,509.02	"	180
" 11°	"	"	" 5038.02	"	181
" 12°	"	"	" 10,610.70	"	182
" 13°	"	"	" 9868.58	"	183
" 14°	"	"	" 14339.10	"	184
" 15°	"	"	" 7629.20	"	185
" 16°	"	"	" 7573.20	"	186

Al personal docente de la escuela de Florida por sueldos y gastos correspondientes al mes de Diciem-

bre del año pasado, pesos m/n 196.40 - Expte 131.
A la Compañía Sud Americana de Billetes de Banco por impresión de la Memoria Anual correspondiente á 1892 (2º tomo), pesos m/n 1676,45 - Expte 134.

b Notificar al Sr. Federico Stuart lo informado por la Comisión y definitivamente resuelto por el Consejo, manifestándole que debe expresar su pensamiento á la brevedad posible - Expte 6d/ y agregados.-

c Pasar el expediente 194 al Ingeniero Sr. Castel para que investigando si son de necesidad las obras proyectadas en las escuelas nos 1 y 2 del 16º Distrito, se sirva formular un presupuesto y pliego de especificaciones, á fin de ejecutar aquellos trabajos -

d Ordenar se provean por Depósito:
Los útiles escolares solicitados por la Comisión de Educación de la Provincia de Jujuy, para 1894, por valor aproximativamente de pesos m/n 9616.28, debiendo descontarse la parte que le corresponda abonar a aquella provincia de la subvención nacional que le corresponde por el 1er cuatrimestre del corriente año - Comuníquese y pase al Depósito á sus efectos - Expediente 3470.
Los útiles escolares para los Distritos 6º y 5º, conforme á la lista formulada por el Inspector, agregándose los textos del Sr. Ferreyra que figuran en los pedidos parciales - Expedientes 10 y 3602 respectivamente.

e Dirigir nota al Inspector Nacional de Santa Fé, para que informe sobre la exactitud de lo que se lee en un suelto de Tribuna, respecto á sueldos impagos

á los maestros de esa Provincia.

f Publicar el informe del Consejo Escolar del 1er Distrito relativo á exámenes de fin de curso - Expte 13.

g Pasar á sus efectos el expediente 191, á la Dirección de la Escuela Normal de Profesoras de la Capital.-

h Autorizar al Depósito para imprimir 1,000 ejemplares del formulario que obra en el expediente 162, con objeto de formalisar los contratos correspondientes por útiles licitados.

i Acusar recibo de la nota del Consejo Provincial de Córdoba, manifestando que se tramita el expediente, y pasarlo al Depósito para que exprese el valor aproximado de los útiles solicitados - Expte 59.

j Manifestar al Sr. Gobernador de Tierra del Fuego que, sabiendo el Consejo el regreso del preceptor Sr. Galan á esa con el fin de desempeñar sus funciones, queda terminado este asunto, debiendo en adelante el Consejo Escolar, exigir, en casos idénticos un reemplazante para que no se interrumpa el funcionamiento de las clases - Expte 101.

k Archivar los expedientes nº 3570 - 114 y 118.

Se levantó la sesión á las 4 1/2 -

Bermejo Zorrilla

F. Diez Mori
Srio